

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda.”

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las catorce horas vía zoom por motivos de pandemia, se reúnen los socios de la compañía PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria convocada con fecha 18 de marzo de 2020. Luego de constatar el cuórum necesario se da inicio a la sesión con el 83.50% de socios presentes. la Sra. ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409280, con 520 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, la Sra. JEANETH SILVANA LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103250254, con 195 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada, la Sra. MARÍA CARIDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409298, con 75 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. HERMEL RODRIGO LÓPEZ MERCHÁN con No. de cédula 0102573425, con 30 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una. y el Sr. IVÁN FELIPE VALLEJO MOSCOSO con No. de cédula 0102191376, con 15 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una. El Sr. CARLOS ALBERTO MONTERO ALVARADO con No. de cédula 0102021599, con 135 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, se integra una vez iniciada la sesión.

Preside la Junta la Sra. Jeaneth Silvana López Maldonado y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Andrea Soledad López Maldonado. La Sra. presidente declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte de la señora presidente los siguientes puntos del orden del día, que se aprueban por unanimidad y sin modificaciones:

1. Conocer y aprobar acerca del informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar acerca del balance de situación y de resultados del desarrollo económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

A continuación, se da lugar al desarrollo del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía presente, la junta general de socios resuelve:

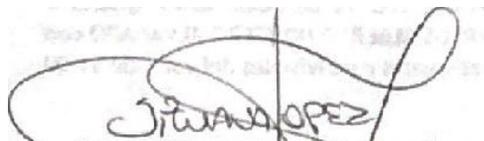
1. Conocer y aprobar acerca del informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2019. Se presenta el informe por parte de la Sra. Gerente. Se concede la palabra para deliberar, luego de lo cual se menciona por parte del socio Hermel Lopez, aprobar el informe de gerencia del año 2019. Moción que secunda la socia Silvana Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR el informe de Gerencia del año 2019.

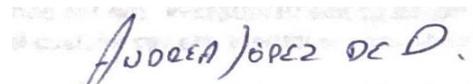
2. Conocer y aprobar acerca del balance de situación y de resultados del desarrollo económico 2019.- Se presentan los balances por parte de la encargada de finanzas y administrativo, tanto el estado de situación financiera como el estado de resultados. No existen observaciones ni cuestionamientos se menciona la aprobación de los balances por parte del socio Hermel Lopez, moción que secunda la socia Silvana Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR los balances de la compañía del año 2019.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.- Se abre la deliberación por parte de la Sra. presidenta de la Junta. Se menciona por parte de la Sra. Silvana Lopez que las

utilidades 2019 sean distribuidas a prorrata de las participaciones. El Sr. Hermel Lopez requiere conocer si existe la liquidez suficiente para proceder conforme se menciona. La Sra. Gerente responde positivamente. La moción es secundada por el socio Hermel Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: DISTRIBUIR a prorrata de las participaciones las utilidades del ejercicio 2019 una vez que la compañía tenga la liquidez suficiente y no se ponga en riesgo la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, a las 14h30 se declara un receso para redactar la presente acta, a las 14h40 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente, de lo cual damos fe.


Jeaneth Silvana López Maldonado
C.I. 0103250254
SOCIA - PRESIDENTA DE JUNTA


Andrea Soledad López Maldonado.
C.I 0103409280.
SECRETARIA AD-HOC.